

# DEPARCET S.A.

## INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPARCET S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.013

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2.013, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

### I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio económico su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

### II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiéndose siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada, durante el año no se han realizado juntas de accionistas.

### III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.013.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año.

### IV. ESTADOS FINANCIEROS

- 4.1. Los Estados Financieros de DEPARCET S.A., relativos al ejercicio de 2.013 arrojan utilidades y se resuelve por unanimidad no realizar reparto de utilidades por lo que se acumulan. Se destina el 5% de las utilidades a la reserva legal conforme lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías, el otro 5% para la reserva estatutaria. En cuanto a las utilidades netas de los accionistas no han llegado a un acuerdo para el destino de las mismas.

### V. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.014, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 24 de marzo de 2014

Muy atentamente,

  
Mildred Canó Mejía  
Gerente General  
DEPARCET S.A.